

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 27 de mayo de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 164/2013.

Procedimiento: 219/10.

Ejecución de títulos judiciales 164/2013. Negociado: J.

NIG: 4109144S20100002397.

De: Don Juan Manuel Cabello Francisco Sánchez.

Contra: Seguridad Sansa, S.A.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 130/12, dimanante de los autos 219/10, a instancia de Juan Manuel Cabello Francisco Sánchez contra Seguridad Sansa, S.A., en la que con fecha 27.5.13 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 1.003,29 euros de principal más la cantidad de 300,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veintisiete de mayo de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.